





CONSULADO

Y

IMPERIO



DC201

T5

1846

V.15

C.1

9(44)



1080045909

E#7 C#162

HISTORIA

DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO.



BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO

Biblioteca popular

T. XV. 4

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Todos los dias se publican dos pliegos, uno de cada una de las dos secciones en que está dividida la *Biblioteca*, y cada pliego cuesta **dos cuartos** en Madrid y diez maravedises en provincia, siendo de cuenta de la empresa el porte hasta llegar los tomos á poder de sus corresponsales. Las remesas de provincias se hacen por tomos; en Madrid puede recibir el suscriptor las obras por pliegos ó por tomos, á su voluntad.—Para ser suscriptor en provincia hasta tener depositados 12 rs. en poder del corresponsal por cuyo conducto se le remitirán las obras. Los suscritores de Madrid pagan de 17 en 17 pliegos por lo menos, que á razon de dos cuartos hacen una peseta.

EN MADRID.

En el Gabinete literario, calle del Principe, número 25.

SE SUSCRIBE.

EN PROVINCIAS.

En todas las librerías del reino y administraciones de correos, corresponsales del Señor Mellado, editor de esta publicacion.

Estab. Tipog. de MELLADO.

HISTORIA DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO,

CONTINUACION

DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

POR M. A. THIERS.

Traducida al castellano

POR DON ANTONIO FERRER DEL RIO.

TOMO XV.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MADRID, 1853.

ESTAB. TIPOG. DE D. F. DE P. MELLADO, EDITOR.

CALLE DE STA. TERESA, NUM. 8.

54690

17028

DC 201

75

1846

V-15



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

LIBRO CUARENTA Y SEIS.

Washington y Salamanca.

Acontecimientos que sobrevienen en Europa durante la expedición de Rusia.—Difícil situación de Inglaterra, y apuros crecientes del comercio y de las clases jornaleras; deseo general de la paz.—Asesinato de Mr. Perceval, principal miembro del gabinete británico.—A no ser por la guerra de Rusia, esta muerte, aunque puramente accidental, hubiera podido ocasionar un cambio político.—A todos los males, que resultan para Inglaterra del bloqueo continental, se agrega el peligro de una guerra inminente con la Union americana.—Estado en que habían venido á parar las cuestiones de derecho marítimo entre Europa y América.—Renuncia por parte de los americanos al sistema del embargo en favor de las potencias que les restituyesen los legítimos derechos de la neutralidad.—Aprovechando esta coyuntura, promete Napoleon revocar los decretos de Berlín y de Milan, con tal de que América obtenga la retirada de las órdenes del Consejo ó haga respetar su pabellon en el caso contrario.—Acepta América esta proposición con ahinco.—Negociación que dura mas de un año para obtener de Inglaterra la revocacion de las órdenes del Consejo.—Pertinacia de Inglaterra en su sistema y negativa á las proposiciones americanas, fundada en que la revocacion de los decretos de Berlín y de Milan no es sincera.—Pueriles disputas de la diploma-